

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XXIX*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1960

340 + [XXIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz29.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

con los alientos de los virreyes. El peligro me encontrará en mi puesto, horas antes más bien que minutos después. Por consiguiente si cerca de su persona me reserva Ud. un puesto, ya Ud. sabe para lo que sirvo y cómo desempeño mis deberes. El cumplimiento de ellos y mi sumisión a la disciplina han sido siempre, para mí, sagrados en mi larga carrera militar. Eso y un patriotismo acendrado es todo lo que ofrecer puedo.

Saludo a Ud., general, y me repito de Ud. Afmo. servidor y atto. amigo.

*R. Benavides.*



Telegrama de Guadalajara a México, diciembre 4 de 1878

El Gral. Tolentino ha mandado suspender un telegrama que yo dirigía a los senadores del Estado para que comunicasen a Ud. un suceso grave ocurrido anoche en esta capital. Esta arbitrariedad y presión que la fuerza federal pretende ejercer contra el gobierno del Estado está causando una constante alarma y se necesita que el Gobierno de la unión dicte medidas violentísimas para calmarla y evitar un conflicto. Suplico a Ud. acuerde algo violentamente.

*J. L. Camarena.*

R. Diciembre 4. Enterado de su mensaje de hoy: he sabido por el Sr. Vallarta que pasó ya el telegrama y por eso no me dirijo a la persona a que Ud. se refiere, temiendo hacerle un reproche infundado que pondría las cosas en peor estado.



Telegrama de Guadalajara a México, diciembre 4 de 1878

Anoche se reunió una junta de más de cinco mil personas, siendo las principales los más respetables vecinos de esta capital y los representantes de diferentes cantones del Estado. Se tenía noticia segura de que el gobierno introduciría agentes para promover un desorden, y dar ocasión a emplear la fuerza contra la reunión, y especialmente contra determinados individuos. Se evitó este desorden por medio de una guar-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

diá que proporcionó el Gral. Tolentino y la sesión fue enteramente pacífica. Cuando se terminó, algunos grupos se dirigieron a la plaza principal sin armas. En ese lugar había la concurrencia de costumbre, incluso algunas señoras. Los grupos hicieron que se tocara el Himno Nacional; prorrumpiendo en vivas a Jalisco. Cuando ya se retiraban, la fuerza del Estado les hizo fuego y persiguió por diferentes calles resultando varios muertos y muchos heridos de personas enteramente pacíficas. Presos unos y perseguidos otros de los individuos que componían la junta directiva. El comercio cerrado. Excitación veheméntísima, muy general. Fuerzas del Estado en alturas. Sabemos, que la jefatura de Hacienda ha dado aviso de lo ocurrido al ministerio. Pedimos a Ud. que la fuerza federal dé garantías para evitar mayores males.

Suscribimos éste como miembros de la junta directiva.

*Nestor G. Arce, Andrés Arroyo, Enrique González Olivares, Justo B. Gutiérrez.*

R. Diciembre 4. Ya interpongo en cuanto es posible mis oficios con el gobierno de ese Estado. Procuren Uds. ser muy prudentes al ejercer su derecho de justicia.



De Tepic a México, diciembre 4 de 1878

Estimado señor general:

Por fin se decidió Juan Lerma a arrojar la careta y ha lanzado su grito de rebelión contra el gobierno que tanto lo favoreciera, diciendo sigue las órdenes de un centro directivo revolucionario, cuyos trabajos tienden a trastornar el orden en todo el país.

Hace tiempo como Ud. sabe he vigilado la conducta de este cabe-cilla y de otros que me han sido sospechosos; he cuidado de saber todos sus proyectos y tendencias y no procedí contra ellos por falta de datos y de pruebas irrecusables. Podría haber hecho algunos ejemplares; pero tal vez habrían sido contraproducentes y de trascendentales consecuencias, pues no apareciendo justificados a los ojos del vulgo, habrían sido interpretados como crueles asesinatos y como claras manifestaciones de algún plan de exterminio que se iba desarrollando gradualmente y es de presumirse que cuantos se creyeran comprometidos por su pasado, aunque no fuera sino por propia conservación temieran ser víc-



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

timas de alguna celada y mantuvieron un gérmen de odio y venganza contra el gobierno que dificultara y aplazara indefinidamente la verdadera pacificación de esta importante parte de la República.

Por las noticias que recibía iba preparando mis elementos a fin de que, llegado el caso pudiese utilizarlos con éxito completo, obteniendo las ventajas de saber quienes eran los leales, y quienes debía castigar con severidad ejemplar para librar al distrito de esa inmundicia que ha entorpecido su desarrollo y ahogado todas sus grandes aspiraciones.

Por fortuna el levantamiento de Lerma ha quedado circunscrito a su antigua gente que es la más cobarde y la más criminal. Todos sus esfuerzos por generalizarlo a todos los pueblos han fracasado; y lejos de que la mayor y más moralizada parte de estos lo hayan seguido, me han manifestado que cooperarán a su exterminio si necesario fuere.

Sabiendo que una gavilla iba a merodear por San José del Conde, hice salir cuarenta dragones del 10o. y con tanta oportunidad que consiguieron estos destruir a aquella matándole al jefe, haciéndole muertos y heridos y quitándole algunos caballos.

Cito este hecho como prueba de que los informes que he estado recibiendo han sido fidedignos. También tuve ocasión de comprobarlo con la noticia que supe y pude dar a tiempo a Domingo Nava de que Benito Ramos (Iermista) trataba de asesinarlo.

Nava se salió de San Luis a las 8 1/2 de la noche y a las 4 de la mañana, Ramos con treinta hombres llegó al pueblo, sitió su casa y tiró las puertas a hachazos, poniéndose violentísimo por ver fracasado su golpe.

Aunque de antemano estaba seguro de Nava, con este atentado se le ha ganado por completo y lo demuestra el que al día siguiente reunió trescientos hombres y me participó que emprendía la marcha contra Ramos con aquella fuerza, mientras se organizaba la restante: que esperaba mis órdenes sobre la marcha y que no descansaría hasta matarlo.

Esto por una parte y por otra el aviso oportuno que le di y que tan útil le fue, lo estimularán a servir bien y le probarán que el gobierno cuida siempre de sus buenos y leales servidores.

Tiene Ud., pues, reducido el movimiento a los de Lerma y a unos cuantos perdularios sin ninguna significación. Entre estos últimos cuento a Rincón y a un Beruben que se titula licenciado, agentes de Alfaro que han venido a precipitar a estos ilusos. Se de muy buen origen la



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ingerencia de Alfaro en este movimiento; pues Rincón habló confidencialmente con el Director de Compostela, a quien suponía decidido alfarista y le rebeló las instrucciones de aquél.

Por las medidas que he tomado, creo que cuando Ud. reciba ésta, ya habrá concluido esta descabellada rebelión, que ningún plan político proclama, ningún hombre de acción tiene, ni cuenta con el más mínimo prestigio.

Ya otras veces he dicho a Ud. que estoy seguro de que en esa se fragua algo contra el gobierno por algún Directorio con el cual debe estar en contacto Alfaro. Aunque lo supongo compuesto de nulidades por el estilo de éste, no estará por demás vigilar a ese sujeto para sacar por ese hilo el ovillo.

En cuanto a la situación actual de Tepic debe Ud. estar seguro de que cumpliendo con mi deber y sin jactancia, la sacaré adelante, esforzándome en ser siempre digno de la honra que me ha dispuesto el gobierno, confiándome sus armas y su decoro.

Sabe Ud. lo aprecia su afmo. y leal subordinado Q.S.M.B.

*Ignacio Ma. Escudero.*



De Mazatlán a México, diciembre 6 de 1878

Muy apreciable general:

Los telegramas míos y el del Sr. Serna habrán dado a Ud. una idea de lo exaltados que este señor y su círculo están contra el gobernador Mariscal. Inútilmente les he demostrado la necesidad de un movimiento y los desastres que originará la contienda a mano armada que están resueltos a emprender si el gobierno general no lanza, con sus fuerzas, de los puestos públicos, a las personas que los ocupan en Sonora. Me ha parecido que el principal instigador para llevar a efecto dicho pensamiento, es el Sr. Ortiz. No tengo noticia de que en Sonora haya ocurrido alguna sublevación, y esta quietud me la explican los referidos señores proveniente de que ellos han estado conteniendo a las masas con la esperanza de recibir del gobierno general las autorizaciones para deponer a los funcionarios actuales en el referido Estado.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Los repetidos señores imaginaron que venía yo con órdenes del gobierno para lanzar del poder a las personas que lo ejercen y establecer al Sr. Serna y a las que lo acompañan; de manera que al saber que mi misión es meramente conciliadora quedaron sumamente descontentos.

Por hallarme amagado de disentería no he marchado para Sonora. Lo haré lo más pronto posible y tendré el honor de poner en conocimiento de Ud. el estado en que encuentre el espíritu público en aquellas localidades.

En Sinaloa todo se conserva en paz. El Sr. Cañedo debe haber vuelto a encargarse del gobierno del Estado.

Consérvese Ud. con salud y mande cuanto guste a su afectísimo amigo y seguro servidor.

*F. Loeza.*



De Guaymas a México, diciembre 7 de 1878

Muy respetable general y señor mío:

La muy apreciable de Ud. fecha 5 del pasado, me deja impuesto, que ya se han dictado las órdenes conducentes a fin de que venga a este Estado la fuerza de caballería que en carta de 20 de septiembre último, solicité de la bondad de Ud.

Muy complacido estoy de la comisión que Ud. se sirvió conferir al Sr. Gral. Loeza, pues ella servirá de mucho a este lejano Estado por los informes autorizados y verídicos que no dudo dará a Ud. de la situación política que guarda y de sus necesidades locales.

Una de las cosas que más urgentemente reclaman en este Estado la atención del Ejecutivo federal es la buena organización y arreglo de las colonias militares, por el contacto en que están con los fuertes americanos situados más inmediatamente a nuestra frontera. Mucho desearía, si Ud. lo tiene a bien, el que concediera, caso de no tenerla, su autorización e instrucciones al Sr. Gral. Loeza, para el mejor arreglo de este negocio. Como de la organización de estas fuerzas y del jefe que las mande depende en gran parte el buen éxito de sus operaciones y de la armonía entre dicho jefe y el del Estado la mejor utilidad de sus



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

servicios, suplico a Ud. atienda al Sr. senador Iberri en la recomendación que él le haga respecto del jefe que cuando se llegue el caso, sea conveniente nombrar.

Mis relaciones con las autoridades americanas de Arizona siguen siendo muy satisfactorias y lo mismo sucede con el cónsul americano de este puerto.

Hace pocos días estuvo aquí el buque de guerra "Penzacola" y su jefe pidió al cónsul americano informes sobre la conducta de las autoridades de esta parte de México, respecto de sus nacionales, y los informes rendidos por dicho cónsul son absolutamente honoríficos para las autoridades federales y del Estado.

Desde que con fecha 12 de noviembre anterior abrió la Legislatura el periodo actual de sus sesiones, el Estado ha tomado su marcha normal, siguen funcionando con toda regularidad sus poderes públicos, la paz no ha sido interrumpida y ninguna probabilidad hay de que lo sea, pues cuento con el concurso y buena voluntad de todas las clases de esta sociedad.

Me es grato, señor presidente, repetirme de Ud. adicto subalterno y afmo. amigo Q.B.S.M.



*Vicente Mariscal.*

Telegrama en clave a Loeza, diciembre 12 de 1878

Transmita Ud. al Sr. general Mariscal el siguiente telegrama:

El grado en que se encuentran las cosas en ese Estado exigen para remediar la violenta situación porque atraviesa, y para conservar la paz un sacrificio de quien sea más caballeroso. No dudo ni por un momento que Ud. lo es, y por lo mismo como amigo y como gobernante le hago la indicación de que se separe, seguro de que la obsequiará procediendo así, se salva Ud. y queda expedito para que el gobierno utilice sus servicios que juzga necesarios en otra parte. En este concepto, doy ya mis instrucciones al Sr. general Loeza, póngase Ud. de acuerdo con él para cumplirlas. Excusado me parece decir a Ud. que al dirigirle éste en los términos en que lo hago, no tengo otro móvil que la tranquilidad y bienestar del Estado y el porvenir de Ud.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO●

Telegrama en clave a Loaeza, diciembre 12 de 1878

Por el telegrama adjunto verá Ud. los términos en que me dirijo al Sr. general Mariscal. Trasmítame su respuesta, y obre Ud. en caso de que obsequie mi indicación, conforme a las instrucciones que ha recibido, permaneciendo en Sonora algunos meses hasta que quede perfectamente bien encarrilado el nuevo gobierno, entretanto el mismo señor general Mariscal podrá sustituir a Ud. en Mazatlán.

—\*—